

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 1 BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑÍA

Almacenadora Corporativa, S.A., se constituyó como una sociedad anónima en la República de Guatemala el día 18 de septiembre de 1995, de acuerdo con las leyes de Guatemala.

Los fines para los cuales se constituyó la sociedad es llevar a cabo actividades relacionadas a las que efectúan los Almacenes Generales de Depósito, su plazo es indefinido de acuerdo a su constitución. **Almacenadora Corporativa, S.A.** realiza operaciones en la República de Guatemala. Las oficinas y bodegas de almacenaje están ubicadas en la Avenida Petapa 41 calle 18-67, zona 12, Guatemala, Guatemala.

Durante el período 2015 y los meses de enero y febrero de 2016 se tenía en alquiler una bodega ubicada en Km. 249.5 carretera CA-2 al Pacífico, Pajapita, San Marcos por un monto mensual de Q 14,819. El 02 de marzo de 2016 se notificó a la Superintendencia de Administración Tributaria la suspensión de forma temporal de las actividades comerciales en dicha bodega y el 10 de marzo de 2016 se efectuó el aviso correspondiente ante la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2017, dicha bodega se encuentra sin operación.

NOTA 2 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Almacenadora Corporativa, S.A. tiene aperturadas en el sistema bancario nacional cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Así mismo, posee obligaciones contraídas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los saldos de las cuentas bancarias y de las obligaciones contraídas en moneda extranjera han sido reexpresadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Por la variación neta determinada en el mes que se trate, se afectará sólo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo período contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso dicho saldo fuera de naturaleza distinta.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, publica periódicamente el tipo de cambio de referencia utilizado en el sistema bancario. El 01 de diciembre de 2006 fue publicada, la resolución JM-126-2006 en la cual se faculta al Banco de Guatemala para publicar un solo tipo de cambio de referencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cotización del quetzal con relación al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) era de Q 7.34477 y Q 7.52213 por US\$ 1.00.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de **Almacenadora Corporativa, S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han preparado de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la Ley de Almacenes Generales de Depósitos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad fiscalizadora de los Almacenes Generales de Depósitos en Guatemala.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las almacenadoras que operan en el país.

b) Período Contable

El período contable de la compañía se encuentra comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

c) Reconocimiento de Ingresos

Todos los ingresos devengados no percibidos deberán registrarse en cuentas de balance, es decir, en Productos por Cobrar y Utilidades Diferidas, y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.

Deberá suspenderse el registro contable de ingresos devengados no percibidos, registrados en cuentas de balance (Utilidades Diferidas), cuando se dé un retraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se deberán reversar de las cuentas de balance afectadas.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden. Cuando los ingresos registrados en cuentas de orden, sean efectivamente percibidos, estos se reconocerán contablemente en las cuentas de resultados respectivamente y deberá regularizarse la cuenta de orden correspondiente, por el importe recibido.

d) Inversiones en Valores Emitidos por el Estado, Banco de Guatemala y Entidades Financieras del País

Almacenadora Corporativa, S.A. tiene como política registrar dichas inversiones a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

e) Estimaciones para Activos de Dudosa Recuperación

Son debitadas al capital contable en las Sub-cuentas “Reserva para Activos Extraordinarios” y “Valuación de Activos de Recuperación Dudosa”. Dichos débitos no están exentos del impuesto sobre la renta, cuya deducción se obtendrá cuando las cuentas por cobrar incobrables sean cargadas a resultados.

Al reconocerse legal o voluntariamente la pérdida de un activo se regulariza la cuenta de capital indicada anteriormente con cargo a los resultados (Gastos de Administración) del ejercicio contable corriente.

f) Inversiones

Las inversiones en valores y en acciones se registran al costo de adquisición.

g) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos, se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento, se registran a resultados en la medida que estos se efectúan. Los activos fijos, se deprecian y/o amortizan por el método de línea recta, de acuerdo a su estimación de vidas útiles estimadas siguientes:

Descripción	Porcentaje Anual
<u>Depreciaciones</u>	
Edificios	5%
Mejoras a Edificios	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	10%
Programas Informáticos	10%
Vehículos	20%
Otros Mobiliario de Oficina	10%
<u>Amortizaciones</u>	
Gastos de Organización	10%
Acondicionamiento y Remodelación de Oficinas	10%
Mejoras a Propiedad Ajena	10%

Cuando los activos fijos se encuentran totalmente depreciados, los mismos se dan de baja y se registran contra las cuentas de orden.

h) Prestaciones Laborales

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las prestaciones laborales a que tienen derecho para el efecto la compañía ha provisionado el pasivo laboral, aplicando los porcentajes que se detallan en la página 12:

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Porcentaje Mensual
Indemnización	8.33%
Bonificación Anual	8.33%
Aguinaldo	8.33%
Vacaciones	4.17%

El gasto por la provisión se calcula sobre la base de los sueldos ordinarios, Bonificación Decreto 78/89 y el Bono de Productividad, el que se registra en el resultado del ejercicio y cuando se paga, se abona la provisión correspondiente dentro del pasivo. **Almacenadora Corporativa, S.A.** no cuenta con una política de indemnización universal para sus empleados.

i) Fluctuación Cambiaria:

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su valor equivalente en quetzales, en el momento que se realizan las transacciones. El diferencial cambiario que resulta en el momento que se realiza la operación, a la fecha de cancelación o a la fecha de balance, se contabiliza afectando el resultado del ejercicio.

NOTA 4 DIFERENCIAS EN LA BASE CONTABLE Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Las diferencias en la práctica entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria (MIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

a) Declaración de Cumplimiento

En lo no regulado específicamente en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, se aplicará el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones, por lo que la entidad no puede señalar que cumple con las NIIF ya que no satisface todos los requerimientos de la misma.

b) Nombres en los Estados Financieros

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
	NIC 1- Presentación de Estados Financieros
	Párrafo 10
Balance General Condensado	Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Condensado	Estado de Resultados Integral
Estado de Movimiento del Capital Contable	Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo	Estado de Flujo de Efectivo

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

c) Uso de Cuentas Contables

Según MIC	Según NIIF's
Utilizan las cuentas del MIC y en la creación de nuevas cuentas contables solicitan autorización a la Superintendencia de Bancos	No establecen una nomenclatura de cuentas contables por lo que el usuario debe buscar la naturaleza de las cuentas con relacion a las operaciones realizadas.

d) Reconocimiento de Ingresos

Según MIC	Según NIIF's
Deben registrar en cuentras de resultados los ingresos obtenidos por los intereses devengados no percibidos, comisiones, rentas y arrendamiento financiero. Los ingresos devengados por un concepto distinto a los mencionados anteriormente se registran en cuentas de Balance y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.	NIC 1- Presentación de Estados Financieros Base Contable de Acumulación (Devengo) Párrafo 27 y 28
Por otro lado en el registro contable del reconocimiento de los ingresos sobre la base contable de lo percibido, el MIC no contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta Diferido.	Una entidad debe elaborar sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información de flujo de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (ó devengo), por lo que una entidad reconocerá partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual.

e) Ajustes a Años Anteriores

Según MIC	Según NIIF's
a) La cuenta 698101, Productos de ejercicios anteriores se utiliza para registrar los gastos que provienen de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.	NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Párrafo 43
b) La cuenta 798101, Gastos de ejercicios anteriores se utiliza para registrar los productos que provienen de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.	El error correspondiente a un período anterior se corregirá mediante reexpresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

f) Registro y Presentación de Otras Reservas de Patrimonio

Según MIC	Según NIIF's
503104 Reserva para Eventualidades Registra las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar coberturas de fines no específicos o imprevistos, así como las reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el Artco. 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.	NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Párrafo 14 Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones: a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado. b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.
503199 Otras Reservas Registra las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separe de las utilidades, destinadas para cubrir eventos que difieran de los descritos en las cuentas anteriores, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el Artco. 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.	
508 Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-) Representa el monto pendiente de liquidar de las reservas o provisiones (estimaciones) para cuentas de dudosa recuperación.	
509 Provisión de Beneficio a Empleados (-)	
509101 Indemnizaciones Se utiliza para registrar las provisiones para indemnizaciones que, por exceder el porcentaje legal permitido, por la ley fiscal, no se impute a resultados.	

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 5 DISPONIBILIDADES

Bajo este nombre se registran los valores que se poseen en efectivo, cuentas bancarias y depósitos a plazo fijo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra integrado como sigue:

Descripción	2017	2016
<u>Moneda Nacional</u>		
<u>Caja</u>		
Caja Chica	8,500	8,500
Total Caja Moneda Nacional	8,500	8,500
<u>Bancos del País</u>		
<u>Depósitos Monetarios</u>		
Banco Agromercantil, S.A. Cuenta 00-1000068-6	12,358	26,550
Banco Industrial, S.A. Cuenta 004-007733-1	1,584	45,732
Banco Agromercantil, S.A. Cta. 30-2010624-6	1,069	1,069
Total Bancos del País Moneda Nacional	15,011	73,351
<u>Depósitos de Ahorro</u>		
Internacional, S.A. Cta. 7100753376	7,549	37,260
Banco Agromercantil, S.A. Cuenta 01-1003748-0	440	78,717
Total Depósitos de Ahorro Moneda Nacional	7,989	115,977
<u>Productos Financieros por Cobrar</u>		
Intereses Depósitos en Garantía	9,063	9,459
Total Productos Financieros por Cobrar	9,063	9,459
<u>Moneda Extranjera 1/</u>		
<u>Bancos del País</u>		
<u>Depósitos Monetarios</u>		
Banco Agromercantil, S.A. Cuenta 31-4000898-9	7,807	7,824
Total Bancos del País Moneda Extranjera	7,807	7,824
Total Disponibilidades	48,370	215,111

1/ Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala por Q 7.34477 y Q 7.52213 por US\$ 1, respectivamente.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
<u>Pagos por Cuenta Ajena</u>		
Banco Industrial, S.A.	20,759	103,052
Imelda Veronica Batres	3,900	0
Comercializadora Automotriz J. A. Vásquez	2,205	0
E. E. U. U.	1,314	1,393
Dulcemia, S. A.	1,050	0
Otros Pagos por Cuenta Ajena Menores a Q 1,000	3,201	3,846
Total Pagos por Cuenta Ajena	32,429	108,291
<u>Depósitos en Garantía</u>		
Depósito en Garantía 1/	1,350,000	1,350,000
Total Depósitos en Garantía	1,350,000	1,350,000
<u>Deudores Varios</u>		
Varios	2,352	570
Total Deudores Varios	2,352	570
<u>Productos por Servicios por Cobrar</u>		
<u>Almacenaje</u>		
Bodega Fiscal 2/	0	56,963
Bodega Propia 3/	0	2,949
Otros Productos por Servicios por Cobrar	0	5,503
Total Almacenaje 4/	0	65,415
Total Cuentas por Cobrar	1,384,781	1,524,276

1/ Al 31 de diciembre de 2015, se tiene el certificado de garantía número 72725 por un monto de Q 1,350,000, en el Banco de Antigua, S.A., con vencimiento el 24 de agosto de 2016 a una tasa de interés anual fija de 8.25%, a favor de Aseguradora Fidelis, S.A., que garantiza las fianzas que se tienen con la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Con fecha 23 de agosto de 2016 se renovó dicho Depósito en garantía, según certificado 75459 por el mismo monto, con una tasa de interés anual fija del 8.25%, con vencimiento el 23 de agosto de 2017.

Con fecha 23 de agosto de 2017 se renovó dicho Depósito en garantía, según certificado 78438 por el mismo monto, con una tasa de interés anual fija del 8.25%, con vencimiento el 23 de agosto de 2018.

Ver 2/, 3/ y 4/ en la página 17.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Documento	Fecha Emisión	Vigencia	Monto Q.	
			2017	2016
C-7 AF RAT 447397	16/07/2017	15/07/2018	22,000,000	
	16/07/2016	15/07/2017		22,000,000
	15/07/2015	15/07/2016		
C-7 -AF 460602	14/10/2017	13/10/2018	500,000	
	14/10/2016	13/10/2017		500,000
	14/10/2015	13/10/2016		
Total Fianzas			22,500,000	22,500,000

2/ Productos de clientes que ingresan a la bodega de la compañía su mercadería bajo el régimen DA (Mercaderías enviadas que se encuentran bajo la potestad de la Aduana) los que tienen un plazo máximo de 1 año para retirarlo del almacén general de depósito, o bien los productos ingresados bajo el régimen TO (Mercaderías de varios clientes que son consolidados en una póliza de importación y transportados en un mismo contenedor) los que tienen un plazo de 20 días para retirar los productos de la bodega de la compañía.

3/ Productos obtenidos de clientes que mantienen sus productos almacenados por un plazo indefinido.

4/ El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, en las sección de "2.1 Reconocimiento de los Ingresos", indica que la cuenta de **Productos por Servicios por Cobrar** se integra por los servicios devengados no percibidos la que deberá tener una contra-cuenta denominada **Utilidades Diferidas (Ver Nota 12)** y se registrará en el Estado de Resultados hasta el momento de ser efectivamente percibidas.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expressadas en Quetzales)

NOTA 7 INMUEBLES Y MUEBLES

Los bienes inmuebles y muebles que posee Almacenadora Corporativa, S.A. y su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	2016		2017	
Inmuebles y Muebles	Reclasificaciones	Adiciones	Retiros	2017
Terrenos	0	0	0	8,525,298
Inmuebles				
Edificios	0	0	0	10,090,526
Anticipos para la Adquisición de Activos 1/	0	0	0	195,000
Mejoras	0	9,985	0	52,850
Muebles				
Mobiliario y Equipo de Oficina 2/	(9,503)	382,260	0	1,255,103
Vehículos	0	0	0	125,000
Programas Informáticos	0	0	0	37,658
Equipo de Cómputo	0	31,610	0	240,905
Otros	0	0	0	26,838
Total Inmuebles y Muebles	(9,503)	423,855	0	20,549,178
Depreciación Acumulada Inmuebles	0	507,407	0	(4,182,870)
Depreciación Acumulada Muebles	(8,503)	176,660	0	(355,463)
Total Depreciaciones Acumuladas	(8,503)	684,067	0	(4,538,333)
Inmuebles y Muebles (Neto)				16,010,845

	2015	Adiciones	Retiros	2016
	8,525,298	0	0	8,525,298
	7,090,558	2,999,968	0	10,090,526
	195,000	0	0	195,000
	42,865	0	0	42,865
	332,997	650,497	101,148	882,346
	120,274	125,000	120,274	125,000
	37,658	0	0	37,658
	502,409	8,503	301,617	209,295
	26,838	0	0	26,838
Total Inmuebles y Muebles	16,873,897	3,783,968	523,039	20,134,826
Depreciación Acumulada Inmuebles	(3,302,267)	373,196	0	(3,675,463)
Depreciación Acumulada Muebles	(333,969)	94,316	240,979	(187,306)
Total Depreciaciones Acumuladas	(3,636,236)	467,512	240,979	(3,862,769)
Inmuebles y Muebles (Neto)				16,272,057

1/ Anticipo para garantizar la adquisición del terreno ubicado en Avenida Petapa 40-54, zona 12 del departamento de Guatemala, municipio de Guatemala, propiedad de los Sres. Rudy Salvador Gradiz Pereira, Sergio Rufino Batres Pivaral y José Ramiro Martínez Ordoñez. La promesa de Compra Venta original fue suscrita según Escritura 44 el 28 de noviembre del 2006, la fecha del contrato fue prorrogado por segunda vez según la Escritura 9 de fecha 23 de mayo de 2014, la que estaría vigente hasta el 5 de mayo de 2016; posteriormente según Contrata de Transacción de fecha 03 de mayo de 2017, la fecha fue prorrogada hasta vencer las acciones legales por dicho caso. Por los derechos del terreno existen acciones legales, los que a la fecha se encuentran pendientes de resolución. Ver 2/ en página 19.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

2/ El mobiliario y equipo, incluye la adquisición de rack para uso en bodegas por un monto de Q 283,384, por medio de arrendamiento financiero con la compañía Arrendadora Centroamericana, S. A., por la que se tiene pendiente de cancelar un total de Q 129,295. (Ver Nota 9).

NOTA 8 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos corresponden a gastos por amortizar que posee Almacenadora Corporativa, S.A. y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

Descripción	2017	2016
<u>Cargos Diferidos</u> 1/		
Mejoras a Propiedades Ajenas	70,899	84,464
Organización	0	2,478,629
Total Cargos Diferidos	70,899	2,563,093
(-) Amortizaciones Acumuladas	(37,216)	(374,564)
Total Cargos Diferidos Neto	33,683	2,188,529
<u>Otros Cargos Diferidos</u>		
Impuestos, Arbitrios y Contribuciones	428,567	446,488
Prima de Seguros y Fianzas	223,963	226,141
Otros Anticipos	51,460	131,740
Otros Cargos Diferidos	703,990	804,369
Total Cargos Diferidos	737,673	2,992,898

1/ Los movimientos del período de los cargos diferidos se integran como se muestra en la página 20.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Gastos por Amortizar	2016	Ajustes de		2017
		Períodos Anteriores	Retiros	
Mejoras a Propiedades Ajenas	84,464	0	13,565	70,899
Organización	2,478,629	0	2,478,629	0
Total Gastos por Amortizar	2,563,093	0	2,492,194	70,899
Amortización Acumulada	(374,564)	0	433,488	(37,216)
Amortizar				
Total Amortizaciones Acumuladas	(374,564)	0	433,488	(37,216)
Gastos por Amortizar (Neto)	2,188,529			33,683

	2015	Adiciones	Retiros	2016
	84,464	0	0	84,464
	2,498,837	0	20,208	2,478,629
Total	2,583,301	0	20,208	2,563,093
	(118,084)	256,480	0	(374,564)
Total	(118,084)	256,480	0	(374,564)
Gastos por Amortizar (Neto)	2,465,217			2,188,529

1/ Gastos que se han efectuado en las bodegas ubicadas en Km. 249.5 carretera CA-2 al Pacífico, Pajapita, San Marcos las que se empezaron a amortizar a partir del mes de octubre de 2015. Al 31 de diciembre de 2016, dicha bodega dejó de tener operación, por lo que el mobiliario fue trasladado a las instalaciones de la ciudad de Guatemala. El 02 de marzo de 2016 se notificó a la Superintendencia de Administración Tributaria la suspensión de forma temporal de las actividades comerciales en dicha bodega y el 10 de marzo de 2016 se efectuó el aviso correspondiente ante la Superintendencia de Bancos.

Con fecha 8 de junio de 2017, la Administración en sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, según hace constar el acta 37, decidió trasladar dicha transacción a la cuenta de Reserva para Eventualidades por un monto de Q 2,478,629, así como su respectiva amortización acumulada que a dicha fecha ascendía a Q 433,488. (Ver Nota 13).

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 9 CRÉDITOS OBTENIDOS

Los créditos bancarios que tiene contratados Almacenadora Corporativa, S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

Banco	Garantía	Número de Préstamo	Fecha de Contratación	Monto Original	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
<u>Mone da Nacional</u>								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20219215	25/07/2016	Q 3,500,000	8%	27/07/2026	3,387,988	3,500,000
El destino será la Construcción de nuevas oficinas, bodega y modificación de portón de acceso a las instalaciones.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20196906	17/03/2015	Q 3,000,000	8.00%	16/03/2023		
El destino será la Finalización de proyecto de Almacenadora Fiscal en el municipio de Tecún Umán y remodelación en instalaciones de la Almacenadora en Zona 12 del Municipio de Guatemala.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20065595	31/01/2008	Q 4,832,960	10.50%	31/01/2023	2,038,336	2,373,137
El destino será la cancelación de créditos en Mercon Bank, número 004-0003210 y abonar a los créditos CL-2322 y CL-2323.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20037627	07/03/2007	Q 2,320,590	11.00%	06/03/2022	879,177	1,039,197
El destino será la construcción de bodegas y cancelación de crédito en Banco Corporativo, S. A. 14-0100117.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20122553	30/03/2011	Q 3,385,887	11.00%	29/06/2018	163,116	678,756
Cancelación de crédito 002-0036934 adquirido originalmente para la compra de terreno y construcción de bodegas a nombre de José Ramiro Martínez Ordoñez y la diferencia se invertira en capital de trabajo.								
Arrendadora	Arrendamiento							
Centroamericana, S. A.	Financiero	2017ML170018	18/01/2017	Q 283,384	14.83%	17/01/2019	129,295	0
Compra de Racks para utilizarlos en las Bodegas.								
Agromercantil, S.A.	Fiduciaria	001-0642568	17/04/2013	Q 1,049,032	9.00%	17/04/2018	85,757	327,704
El destino será la cancelación de crédito en Agromercantil, S.A. No. 0010321786 y se invertirá en el departamento de Guatemala.								
Agromercantil, S.A.	Prendaria	50270246	02/06/2016	Q 100,000	8.25%	01/09/2021	78,606	95,818
Compra de Vehículo y se invertira en el departamento de Guatemala.								
Total Créditos Obtenidos							8,939,693	10,512,777

Ver 1/ en la página 22.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

1/ Adquisición de rack para uso en bodegas por medio de arrendamiento financiero con la compañía Arrendadora Centroamericana, S. A., por la que se cancelan cuotas mensuales de Q 11,659, que incluyen intereses y cuota de seguros. (Ver Nota 7)

NOTA 10 Cuentas Por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Cuota de Sostenimiento 1/	2,016,300	2,016,300
Arrendamiento	280,496	95,743
Impuesto Sobre la Renta	249,447	217,094
José Ramiro Martínez 2/	235,000	0
Comisiones por Pagar	165,764	139,358
Corporación Privada de Seguridad	155,302	110,884
Salarios SAT por Pagar	60,000	60,000
Otras Cuentas por Pagar Menores a Q 40,000	82,151	155,256
Total Cuentas Por Pagar	3,244,460	2,794,635

1/ Es interpretación de la Superintendencia de Bancos que el monto del inventario de Mercadería en Bodega Fiscal para Actividades de Exportación es base para el cálculo de la cuota de sostenimiento, que para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 al 2015, ascendió un monto total para todos los períodos de Q 2,016,300. En dichos períodos el cálculo se hizo sobre la base del valor de los inventarios que los usuarios del régimen 29-89 han ingresado a la República de Guatemala para ser maquilados. Según la Administración de Almacenadora Corporativa, S.A., el cálculo se hace sobre el valor que representan los derechos arancelarios que puedan dejar de pagar los usuarios de dicho régimen al no retornar los inventarios que se ingresaron para ser maquilados.

Por lo antes mencionado Almacenadora Corporativa, S.A., tiene presentado un recurso por la vía administrativa y legal. El 01 de octubre de 2013 la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo suspendió provisionalmente los efectos de la resolución JM-70-2013 por las cuotas del año 2013 por lo que en este período solo se registró la cuota correspondiente a Bodegas Propias y Bodegas fiscales Propias.

Por las cuotas de los períodos 2012 y 2011 la Junta Monetaria interpuso acción de Amparo ante la Corte de Constitucionalidad, en consecuencia, se ordenó a la Corte Suprema dictar una nueva sentencia. Las cuotas pendientes de pago se integran como se detalla en la página 25:

Ver 2/ en la página 23.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Período	Descripción	Monto Q.
2011	Cuota Superintendencia de Bancos	729,610
2012	Cuota Superintendencia de Bancos	814,392
2013	Cuota Superintendencia de Bancos	31,314
2014	Cuota Superintendencia de Bancos 1//	440,984
Total		2,016,300

1// La sala Quinta de lo Contencioso Administrativo declaro con lugar la demanda planteada, revocando en su totalidad la resolución JM-71-2014, por lo que se estima que para el período 2018 se liquidará dicha provisión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Almacenadora Corporativa, S.A. acordó con la Superintendencia de Bancos registrar el monto correspondiente a los impuestos afianzados registrados en las cuentas de orden y sobre este monto se calculó y pago la cuota de sostenimiento correspondiente.

2/ Corresponde a préstamo otorgado por el Doctor José Ramiro Martínez Ordoñez, dicho préstamo devengará intereses negociables no menores del 12%, el plazo del mismo no podrá exceder de 18 meses y se realizaran pagos parciales a requerimiento del acreedor.

NOTA 11 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Indemnizaciones	1,023,078	854,634
Vacaciones	102,779	90,395
Bonificaciones	47,947	45,742
Total Provisiones	1,173,804	990,771

NOTA 12 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Almacenaje 1/		
Bodega Fiscal	0	56,963
Otros	0	5,503
Bodega Propia	0	2,949
Total Otras Cuentas Acreedoras	0	65,415

Ver 1/ en página 24.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

1/ El manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos en las sección de "2.1 Reconocimiento de los Ingresos", indica que la cuenta de **Utilidades Diferidas** se integra por los servicios devengados no percibidos la que deberá tener una contra-cuenta denominada **Productos por Servicios por Cobrar (Ver Nota 6)** y se registrará en el Estado de Resultados hasta el momento de ser efectivamente percibidas.

NOTA 13 CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Capital Pagado		
Capital Pagado 1/	3,000,000	3,000,000
Reservas de Capital		
Reserva Legal 2/	347,017	303,598
Reserva para Eventualidades 3/	641,085	2,685,868
Reserva para Futuros Dividendos	87,268	0
Resultados del Ejercicio		
Ganancias del Ejercicio	748,342	651,278
Total Capital Contable	4,823,712	6,640,744

1/ **Capital Pagado:** Almacenadora Corporativa, S.A., tiene un capital autorizado de Q 3,000,000 dividido en 30,000 acciones comunes con valor nominal de Q 100, cada una, del cual se ha suscrito y pagado Q 3,000,000 que corresponde a 30,000 acciones, las cuales de detallan a continuación:

Capital	No. De Acciones	Valor Nominal	2015	2014
Según Escritura de Constitución 51 del 18 de septiembre de 1991.	5,000	100	500,000	500,000
Según Escritura de Aumento de Capital 39 del 9 de junio de 1993.	25,000	100	2,500,000	2,500,000
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	30,000		3,000,000	3,000,000
Capital			3,000,000	3,000,000

La forma de pago del capital se detalla en la página 25:

Ver 2/ y 3/ en página 25.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Accionista	Acciones Suscritas y Pagadas	Valor Nominal	Monto de la Aportación	Forma de Pago
José Ramiro Martínez Ordoñez	9,999	100	999,900	Monetario
Servicio de Maquila, S.A.	9,999	100	999,900	Monetario
Sergio Rufino Batres Pivaral	9,999	100	999,900	Monetario
David Fernando Martínez Solares	1	100	100	Monetario
Cesar Augusto Paiz Morales	1	100	100	Monetario
Pedro Augusto Paiz Contreras	1	100	100	Monetario
Capital Suscrito y Pagado	30,000	600	3,000,000	

2/ Reserva Legal

La Reserva Legal se forma separando como mínimo el 5% de las utilidades netas obtenidas en cada periodo contable. El Código de Comercio de Guatemala establece que dicha reserva no puede distribuirse sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, puede capitalizarse cuando exceda el 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir realizando la reserva del 5% anual.

3/ Reserva para Eventualidades

La Reserva para Eventualidades, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, se utilizara para registrar las cantidades que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones, (estimaciones).

Durante el período 2017, dicha reserva fue rebajada por un monto de Q 2,045,141, que corresponde al valor en libros al mes de mayo de 2017 de los gastos de organización acumulados por la implementación de operaciones de bodega destinada a almacén fiscal y general ubicada en el kilómetro 249.5, carretera CA-2 al Pacífico, Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos, los que fueron suspendidos de forma temporal de las actividades comerciales el 02 de marzo de 2016 y que al 30 de junio de 2017 fueron desestimados por parte de la Administración.

Motivo por el que en sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, según hace constar el acta 37, de fecha 8 de junio de 2017, se decidió operar en la Cuenta de Reserva para Eventualidades.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 14 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Moneda Nacional		
<u>En Bodegas Propias</u>		
Sin Certificado de Depósito	19,533,496	22,854,867
Con Certificado de Depósito	1,570,769	1,561,942
<u>En Bodegas Fiscales Propias</u>		
Sin Certificado De Depósito		
Con Poliza Definitiva	29,724,153	24,873,082
<u>Contingencias y Compromisos</u>		
Impuesto de Mercaderías Regimen de Admisión Temporal	70,393,906	97,083,909
Impuesto Sobre Mercadería Depositada en Bodega Fiscal	9,477,142	4,706,964
Contingencias y Compromisos 1/	640,823	640,822
Moneda Extranjera		
<u>En Bodegas Propias</u>		
Diferencial Cambiario	0	451,211
Con Certificado de Depósito	0	69,181
Total Mercaderías en Depósito	131,340,289	152,241,978
(-) Cuentas por Contra	(131,340,289)	(152,241,978)
Total Mercaderías en Depósito	0	0

1/ Por la Cuota del año 2013 la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo suspendió provisionalmente los efectos de la resolución JM-70-2013. El 24 de octubre de 2016, se desestima el recurso de casación por parte de la Cámara Civil, de la Corte Suprema de Justicia, por lo que se promovió Amparo contra esa resolución en la cual se encuentra pendiente para trámite el cual quedo identificado con el número 5938-2016, por lo que la parte proporcional de la cuota de Bodegas Fiscales Maquila fue registrado en las cuentas de Orden.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 15 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Moneda Nacional		
<u>Títulos Sobre Mercaderías en Depósito</u>		
<u>Moneda Nacional</u>		
Certificados de Depósito	1,570,769	1,561,942
<u>Moneda Extranjera</u>		
Diferencial Cambiario	0	451,211
Certificados de Depósito	0	69,181
<u>Pólizas de Seguros y Fianzas</u>		
<u>Contratadas por la Entidad</u>		
Seguros Sobre Mercaderías Depositadas	50,000,000	50,000,000
Fianzas Sobre Derechos a Favor del Fisco	22,500,000	22,500,000
Seguros Sobre Activos Propios	3,559,041	2,746,041
Otras	1,600,000	1,300,000
<u>Endosadas a Favor de la Entidad</u>		
Seguros Sobre Mercaderías Depositadas	4,185,500	9,485,032
<u>Mercaderías Ingresadas en Instalaciones</u>		
<u>Régimen de Administración Temporal</u>		
Mercadería Ingresada en Instalaciones Regimen de Administración Temporal	417,517,240	529,951,083
<u>Cuentas de Registro</u>		
Activos Totalmente Depreciados	115	102
<u>Formas En Blanco</u>		
Bonos de Prenda	2,474	2,474
Certificado de Depósito Sobre Mercaderías	2,474	2,474
Total Mercaderías en Depósito	500,937,613	618,069,540
(-) Cuentas de Orden	(500,937,613)	(618,069,540)
Total Cuentas de Orden	0	0

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 16 PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
<u>Productos Financieros</u>		
Intereses de Inversiones en Instituciones Financieras	111,985	120,413
Intereses Bancos del País	683	11,318
Total Productos Financieros	112,668	131,731
<u>Gastos Financieros</u>		
Intereses Créditos Obtenidos en Instituciones Financieras	(850,947)	(821,890)
Comisiones	(1,114)	(460)
Total Gastos Financieros	(852,061)	(822,350)
Total Productos y Gastos Financieros	(739,393)	(690,619)

NOTA 17 PRODUCTOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
<u>Bodega Fiscal</u>		
Maquila (Decreto 29-89) 1/	5,118,523	5,119,064
Fiscal Central 2/	2,168,207	1,557,262
Aduana Central 3/	1,180,461	1,471,717
Total Bodega Fiscal	8,467,191	8,148,043
<u>Almacenaje</u>		
Bodega Propia 4/	1,878,403	1,390,649
Total Almacenaje	1,878,403	1,390,649
<u>Otros Servicios</u>		
Otros Servicios Central	347,310	291,834
Acuse de Recibo	45,660	39,940
Total Otros Servicios	392,970	331,774
Total Productos por Servicios	10,738,564	9,870,466

1/ Productos de clientes amparados bajo el decreto 29-89, dichas mercaderías se encuentran en las bodegas de los clientes por lo que la responsabilidad de la Almacenadora es cubrir los impuestos omitidos en caso de incumplimiento, para lo cual se controla que efectivamente se exporten los productos internados al país bajo este régimen.

Ver 2/ y 3/ y 4/ en página 29.

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

2/ Productos de clientes que ingresan a la bodega de la compañía su mercadería bajo el régimen DA (Mercaderías enviadas que se encuentran bajo la potestad de la Aduana), los que tienen un plazo máximo de 1 año para retirarlo del almacén general de depósito.

3/ Productos de clientes que ingresan su mercadería bajo el régimen TO (Mercaderías de varios clientes que son consolidados en una póliza de importación y transportados en un mismo contenedor), los que tienen un plazo de 20 días para retirar los productos del almacén general de depósito.

4/ Productos de clientes que mantienen sus productos almacenados por un plazo indefinido.

NOTA 18 GASTOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Comisiones 1/	1,830,641	1,656,565
Total Gastos por Servicios	1,830,641	1,656,565

1/ Comisiones canceladas a terceros por la labor de mantener la relación comercial con los clientes. Esta comisión es calculada con base a la facturación por servicios, los porcentajes acordados del 20% dependiendo de las condiciones pactadas con los clientes y los beneficios que aporten a los ingresos de la compañía.

NOTA 19 PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los productos y gastos de operación se integran de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
<u>Productos de Operación</u>		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	0	5,859
Total Productos de Operación	0	5,859
<u>Gastos de Operación</u>		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	(276)	0
Total Gastos de Operación	(276)	0
Total Productos y Gastos de Operación	(276)	5,859

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de Administración se integran de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Sueldos Ordinarios	944,550	972,648
Depreciaciones	684,066	487,926
Seguros	597,462	623,015
Seguridad y Vigilancia	465,907	406,578
Control Fiscal	441,913	403,046
Asistencia Técnica 1/	428,970	230,376
Fianzas	413,442	421,549
Arrendamiento Inmuebles	376,110	417,312
Bonificaciones	254,856	281,283
Gastos de Consejo de Administración 2/	244,689	16,903
Indemnizaciones	241,762	153,976
Cuota Patronal	124,693	126,778
Reparaciones y Mantenimiento Muebles	112,921	127,203
Otros Arrendamientos	117,892	47,126
Gastos de Organización	102,190	243,541
Aguinaldos	94,756	97,432
Teléfono	94,350	125,108
Energía Electrica	83,395	112,624
Dietas	81,500	148,250
Otros Gastos Menores a Q 75,000	1,265,041	1,339,317
Total Gastos de Administración	7,170,465	6,781,991

1/ Incluye el valor del servicio de asesoría en construcción de bodega y constitución de almacén fiscal, por un monto de Q 133,237 cancelados a Servicios, Consultoría y Transportes, S. A..

2/ Incluye el valor del servicio de sub-contratación de pilotos, cancelados a Servicios, Consultoría y Transportes, S. A., por un monto total de Q 229,018

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

NOTA 21 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de Administración se integran de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Productos Extraordinarios		
Indemnizaciones Por Daños	0	121,221
Total Productos Extraordinarios	0	121,221
Total Productos y Gastos Financieros	0	121,221

NOTA 22 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, **Almacenadora Corporativa, S.A.** calcula el impuesto a la tasa del 25% sobre la renta imponible. El cálculo del impuesto se presenta a continuación:

Descripción	2017	2016
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	997,789	868,371
Impuesto Sobre la Renta (25%) - (28%)	249,447	217,093
(-) Acreditamientos	249,447	217,093
Impuesto de Solidaridad	249,447	217,093
Impuesto a Pagar	0	0

NOTA 23 MERCADERÍA ASEGURADA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, **Almacenadora Corporativa, S.A.** tenía mercaderías en depósito por los montos que se muestran a continuación:

Descripción	2017	2016
Mercadería Almacenada		
<u>Moneda Nacional</u>		
Mercadería en Bodega Propia 1/	21,104,265	24,937,201
Mercadería en Bodega Fiscal 1/	29,724,153	24,873,082
Total Mercadería Almacenada	50,828,418	49,810,283

1/ En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1,746 Ley de Almacenes Generales de Depósito, **Almacenadora Corporativa, S.A.** tiene contratadas las pólizas de seguro y fianzas que se muestran en la página 32:

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Póliza No.	Vigencia		2017	2016
	Del	Al		
Póliza de Seguro por Mercadería en Bodega				
90-01-01-72599-7	15/01/2017	15/01/2018	50,000,000	
90-01-01-72599-6	15/01/2016	15/01/2017		50,000,000
Total Seguro Mercadería en Bodega			50,000,000	50,000,000
Póliza de Seguro Endosadas a Favor de la Entidad				
90-02 01 89051-0	31/08/2017	31/08/2018	4,185,500	0
Total Seguro Endosado a Favor de la Entidad			4,185,500	0
<u>Fianza de Impuestos de Mercaderías en Régimen de Admisión Temporal</u>				
C-7 AF RAT 447397	16/07/2017	15/07/2018	22,000,000	
	16/07/2016	15/07/2017		22,000,000
C-7 AF 460602	14/10/2017	13/10/2018	500,000	
	14/10/2016	13/10/2017		500,000
Total Fianza de Impuestos de Mercaderías en Régimen de Admisión Temporal			22,500,000	22,500,000
Pólizas Edosadas a Favor de la Entidad			(4,185,500)	0
Total Mercadería e Impuestos Cubierta			72,500,000	72,500,000
<u>Mercadería Almacenada</u>				
Mercadería Almacenada			50,828,418	49,810,283
Impuesto de Mercaderías Regimen de Admisión Temporal			22,000,000	22,000,000
Mercadería Cubierta por Endoso al 31 de diciembre de 2017			(2,939,509)	0
Total Mercadería e Impuestos Almacenados			69,888,909	71,810,283
Insuficiencia y Suficiencia de Pólizas de Seguro			2,611,091	689,717

NOTA 24 CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, presentadas por la Compañía correspondientes a los periodos fiscales de 2014 a 2017, no han sido revisadas por la Administración Tributaria. El derecho que tiene el Estado para efectuar ajustes al Impuesto Sobre la Renta prescribe en cuatro años, después de la fecha límite fijada para la presentación de la declaración correspondiente.

NOTA 25 CONTINGENCIAS LEGALES

Gestiones ante la Presidencia de la República para obtener dicha exoneración, sin embargo aún no se tiene una resolución. (Ver casos en página 33 y 34)

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Caso 1		Caso 2		Caso 3	
<p>Tipo de Caso: Número: Autoridad: Demandante: Demandado: Fecha Inicio:</p>	<p>Contencioso Administrativo 01145-2012-00198 Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Almacenadora Corporativa, S.A. Junta Monetaria</p>	<p>Contencioso Administrativo 01145-2015-00002 Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Almacenadora Corporativa, S.A. Junta Monetaria</p>	<p>Contencioso Administrativo 01190-2013-00184 Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Almacenadora Corporativa, S.A. Junta Monetaria</p>		
<p>Descripción del Caso:</p>	<p>Se impugnó la resolución JM-66-2012, emitida por la Junta Monetaria donde fijó la cuota de sostenimiento del período 2012 en Q 8'14,392, dicha impugnación fue declarada sin lugar, por lo que se llegó al proceso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, la que al ser resuelta fue declarada con lugar, dejando sin efecto la sentencia del proceso contencioso administrativo.</p>	<p>Se impugnó la resolución JM-71-2014, emitida por la Junta Monetaria donde fijó la cuota de sostenimiento del período 2014 en Q 440,984, dicha impugnación fue declarada sin lugar. La sala declaró con lugar la demanda contenciosa administrativa planteada por la Almacenadora, revocando en su totalidad la resolución JM-71-2014. La Junta Monetaria y el Banco de Guatemala promovieron recurso de casación en contra de dicha resolución.</p>	<p>Se impugnó la resolución emitida por la Junta Monetaria donde fijó la cuota de sostenimiento del período 2013. Se planteó recurso de casación en contra del auto que declaró la caducidad de la instancia. La cámara civil de la Corte Suprema de Justicia, admitió para su trámite el recurso de casación, quedando identificado con el número 01002-2015-00636</p>		
<p>Estatus Actual:</p>	<p>La Junta Monetaria interpuso acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad, el que después de agotado su trámite fue otorgado a su favor. En consecuencia se ordenó a la Corte Suprema dictar una nueva sentencia.</p>	<p>La Junta Monetaria interpuso acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad, actualmente el proyecto de sentencia se encuentra en revisión, una vez aprobado, se procederá a dictar la sentencia correspondiente.</p>	<p>El recurso de casación fue declarado sin lugar, motivo por el que se procedió a promover la acción constitucional de amparo identificado con el número 5938-2016. La Corte de Constitucionalidad denegó el amparo promovido por Almacenadora Corporativa, S. A.</p>		

Almacenadora Corporativa, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	
Tipo de Caso:	Caso 4
Número:	Juicio Sumario de Desahucio y Cobro de Renta Atrasadas 01042-2016-00828
Autoridad:	Juzgado Décimo de Primera Instancia Civil
Demandante:	Gerbert Efraín García Prado
Demandado:	Almacenadora Corporativa, S.A.
Fecha Inicio:	01 de septiembre de 2016
Descripción del Caso:	<p>En el período 2006, Almacenadora Corporativa, S. A., inicio el proceso de adquisición del terreno identificado en el Registro de la Propiedad como Finca 26,714 Folio 197 del Libro 571 de Guatemala y Finca 4,586 Folio 179 del Libro 356 de Guatemala, con fecha 28 de noviembre de 2006 se firmó según Escritura 44 elaborada por el notario Telesforo Guerra Cahn, la promesa de Compraventa inicial con la señora Laura del Rosario Rivera Hernández. La conclusión de la compraventa de dichas finca no se ha podido finiquitar, derivado que la posesión de la propiedad, está sobre una sucesión hereditaria, sobre estos derechos existen reclamos judiciales de terceras personas que aducen tener derechos sobre la sucesión, derivado de ello, se suscribió un contrato denominado De Transacción de fecha 03 de mayo de 2017, elaborado por la notaria Brenda Beatriz Samayoa Juárez, en el que la fecha para consumir la compra venta fue prorrogada hasta vencer las acciones legales por dicho caso. Con fecha 22 de agosto de 2017, la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil resolvió con lugar la demanda Sumaria de Desocupación promovida por Gerbert Efraín García Prado sobre las fincas identificadas al inicio de este párrafo, por lo que la Almacenadora interpuso en la misma fecha un amparo ante la Corte Suprema de Justicia, para evitar el desalojo promovida por el señor García Prado, obteniendo resultados positivos que evitaron el desalojo. La resolución final de las acciones interpuestas para determinar quién es el propietario de los derechos sucesorios aún es incierta.</p>
Estatus Actual:	Actualmente, el amparo se encuentra en proceso de trámite.